A & M Ramos generales
De María Elizangela Sosa
RUC. 3.425.476-5
Pai Pérez 1.118 casi Rca. De Colombia
Teléfono-Fax: (021)223791 // (0981)695361 - E-mail: nadia_sosa81@hotmail.com

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 380249

A: Circunscripción Judicial del Dpto. Concepción / Corte Suprema de Justicia

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 380249, para el suministro de Adquisición de muebles y enseres para la Institución, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 1.506.500 (guaraníes un millón quinientos seis mil quinientos) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2.021.

Nombre: María Elizangela Sosa

En calidad de Proveedor:

A & M RAMOS GENERALES
De María Elizangela Sosa
Pai Pérez 1118 c/ Rca. de Colombia
Tel.: 0981 695.361

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de A & M Ramos Generales